



COLEGIO  
**República de Francia**  
Juntos por la Educación de Nuevas Generaciones



**91**  
Años  
Juntos

## **PLAN DE REAPERTURA 2021: INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONFIANZA**



**DICIEMBRE 2020**



## INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 ha relevado la importancia de la sala de clases como un lugar imprescindible para el logro de aprendizajes, el desarrollo socioemocional y la equidad. Diversos estudios concluyen que existen efectos negativos en el corto y en el largo plazo, entre los cuales se encuentra un peor desempeño académico, e identifican la inasistencia a clases como un factor perjudicial en los resultados académicos del/la estudiante y rezago escolar.

El riesgo de deserción escolar se ha visto aumentado producto de la interrupción de clases presenciales. La falta de la experiencia escolar presencial constituye un factor relevante que perjudica no solo los aprendizajes, sino el grado de conexión, vínculo y sentido de pertenencia del/la estudiante con sus compañeros/as, profesores y la comunidad escolar en general.

Por lo anterior, existen 5 principios que deben orientar **el proceso de apertura del Colegio República de Francia, durante el Año Escolar 2021:**

- **Conformar la Escuela como un espacio protector**
- **Resguardar el bienestar socioemocional de la comunidad educativa**
- **Recuperar los aprendizajes**
- **Promover la seguridad**
- **Adaptarse ágilmente a los cambios**

A la luz de ellos, resulta indispensable promover la participación y el involucramiento de la comunidad educativa en aspectos centrales, que permitan al equipo de gestión y sostenedor, adoptar medidas y decisiones que recojan las percepciones e ideas de la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes y asistentes de la educación, además de las propias. Planificar la apertura del colegio, requiere alcanzar soluciones para cuidarse mutuamente y promover de manera activa y colaborativa la recuperación de los aprendizajes de todos/as los/las estudiantes.

Un aspecto central para planificar la apertura es mantener o recuperar las confianzas, y ello es posible cuando se dan algunas condiciones. En primer lugar, cuando se entrega información clara y oportuna. En ese sentido, establecer canales de comunicación formal y planificar una estrategia de comunicación para la comunidad, será indispensable. Así mismo, es fundamental generar instancias participativas donde, además de informar, se pueda recoger consultas y propuestas innovadoras de la comunidad educativa, teniendo presente que siempre las mejores soluciones son locales. La información clara y el involucramiento de los distintos actores para la búsqueda de soluciones bajo un mismo objetivo, son factores claves para la generación de confianza.



## **LA CRISIS COMO OPORTUNIDAD: UN NUEVO NOSOTROS**

La experiencia compartida nos constituye en contemporáneos del Covid-19 y nos ha enfrentado a una crisis mundial de la cual seguimos aprendiendo. Uno de los aprendizajes, sin embargo, aparece con nitidez tras vivir diversos períodos de distanciamiento físico y aislamiento social: la valoración del “otro”, la necesidad de retomar los vínculos, de volver a expresar físicamente los afectos, de cuidarnos mutuamente.

El contexto de retorno estará marcado por este fenómeno y por los demás aprendizajes en pandemia en un mundo globalizado: nuevas relaciones con la tecnología, nuevas formas de participación, nuevas perspectivas de enseñanza y de aprendizaje, nuevas formas y canales de comunicación.

El contexto también ha permitido que la comunidad educativa se reconozca desde perspectivas nuevas: docentes que han podido conocer más en profundidad a los/las estudiantes y sus familias, familias que no dimensionaban la labor de los/las docentes, entre muchas otras experiencias y aprendizajes que deben ser incorporados en las prácticas pedagógicas y en las decisiones institucionales y que constituyen una valiosa oportunidad para generar nuevas relaciones basadas en la confianza mutua y el autocuidado.

La crisis ofrece la oportunidad de aprender una nueva forma de ser y de vivir juntos, en la que se hace necesario fortalecer los vínculos e incluir la voz y el compromiso de todos/as los/las integrantes de la comunidad educativa, en un plano de diálogo y respeto, en el que se reconocen las diferencias, pero se asume que todos/as tienen la capacidad y el derecho a expresar ideas y opiniones para aportar activamente con información y puntos de vista que faciliten la toma de decisiones de las autoridades y líderes educativos.

La clave está en generar y fortalecer confianzas, en que cada integrante de la comunidad educativa está realizando sus mejores esfuerzos para el cuidado mutuo y, en particular, en lo que el establecimiento está ajustando e implementando para aquello; dos procesos fundamentales para generar confianzas son: informar y consultar y hacer propuestas a la comunidad educativa, que puedan ser analizadas y conocidas.



## I. PRINCIPIOS GENERALES



# ¿Cuáles son los principios generales?



1

**Escuela como espacio protector:** la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.

2

**Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:** el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.

3

**Potenciar la recuperación de aprendizajes:** el año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.

4

**Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.

5

**Adaptación ágil a los cambios:** la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.



## II. PLANIFICACIÓN

Principio a resguardar	Algunos aspectos que requieren de amplia participación
Conformar la Escuela como un espacio protector	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Iniciativas y estrategias de prevención</li> <li>→ Funcionamiento de los espacios de participación escolar</li> </ul>
Resguardar el bienestar socioemocional de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Tipos de apoyos y estrategias de contención a implementar</li> <li>→ Protocolos, rutinas y normas de convivencia</li> <li>→ Acciones de bienvenida al inicio de año</li> <li>→ Acciones para promover los vínculos y la buena convivencia</li> </ul>
Recuperar los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Organización de la jornada escolar</li> <li>→ Organización del año escolar</li> <li>→ Contextualización del currículum priorizado</li> <li>→ Planes de apoyo pedagógico, nivelación y reforzamiento.</li> </ul>
Promover la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Rutinas para mantener distancia física</li> <li>→ Rutinas a implementar y reforzar (para el uso de espacios, para la higiene y sanitización, entre otros)</li> <li>→ Acuerdos para mantener medidas sanitarias comunes, tanto en el establecimiento como en el hogar</li> <li>→ Protocolos sanitarios</li> </ul>
Adaptarse ágilmente a los cambios	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Acuerdos y plan de contingencia para actuar en caso de suspensión temporal de clases</li> </ul>



**CRONOGRAMA**





### III. ORGANIZACIÓN GENERAL

- **Propuesta de horarios de clases presenciales:** Se priorizan durante este horario las asignaturas Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia a contar del mes de abril. Durante el mes de marzo se priorizarán actividades de contención emocional y diagnóstico educativo.

Horario Grupo 1 (8°, 6°, 4°, 1° y 2°)		Horario Grupo 2 (7°, 5°, 3°, PK y K)
8:15 – 8:25	Higiene estudiantes	8:25 – 8:35
8:25 – 9:55	1° bloque	8:35 – 10:05
9:55 – 10:05	Recreo	10:05– 10:15
10:05 – 10:10	Higiene estudiantes	10:15 – 10:20
10:10 – 11:40	2° bloque	10:20 – 11:50
11:40 – 11:50	Recreo	11:50 -12:00
11:50– 11:55	Higiene estudiantes	12:00 – 12:05
11:55 – 12:40	3° bloque	12:05 – 12:50
12:40-12:50	Salida	12:50-13:00

Días	Cursos
lunes	7° y 8° en horarios diferidos
martes	5° y 6° en horarios diferidos
miércoles	3° y 4° en horarios diferidos
jueves	PK a 2° en horarios diferidos
viernes	Higiene y desinfección

- **Aspectos a considerar:**
  - ✓ Los niveles desde Prekínder hasta 2° básico, asistirán a clases presenciales los días jueves.
  - ✓ Los niveles desde 3° a 8° básico asistirán a clases presenciales según nivel, entre lunes y miércoles.
  - ✓ Los días viernes se realizará en el colegio una higiene y sanitización más profunda.
  - ✓ Se realizarán de lunes a jueves, jornadas de clases presenciales, las que se implementarán gradualmente, con el foco durante el mes de marzo en la contención emocional y el diagnóstico educativo:
    - 8:15-13:00 hrs (marzo)
    - 12:45-16:45 hrs (a contar de abril según las condiciones sanitarias)



- ✓ Se aplicará un cuestionario a inicios del año escolar, para determinar la cantidad de niños/as que asistirán de manera presencial, solicitando el compromiso del apoderado, para planificar de mejor manera el retorno, considerando el aforo por sala y determinar la cantidad de docentes y jornadas. LA ASISTENCIA A CLASES DE LOS/LAS ESTUDIANTES, DE MANERA PRESENCIAL, SERÁ A ELECCIÓN DE PADRES Y APODERADOS.
- ✓ Los/las estudiantes asistirán de manera presencial a tres bloques de clases semanales, priorizando durante el mes de marzo la contención emocional y a contar del mes abril, el abordaje de las asignaturas priorizadas: Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.
- ✓ Durante la segunda quincena de marzo, se aplicarán instrumentos de evaluación diagnóstica que permitan una mejor planificación de los objetivos de aprendizaje priorizados.
- ✓ Se considerará un aforo para cada sala de clases de 10 a 15 estudiantes máximo.
- ✓ Se destinarán 5 minutos después de cada recreo para sanitización de estudiantes y profesores que ingresarán a sala, al igual que previo al almuerzo.
- ✓ Durante el horario de recreo se realizará sanitización de salas de clases.
- ✓ Los/las docentes recibirán el apoyo de educadora diferencial y/o asistente de aula.

#### **IV. INGRESO, PERMANANCIA Y RETIRO DEL ESTABLECIMIENTO**

##### **Protocolo de ingreso al colegio:**

Se habilitará la zona de ingreso de los/las estudiantes por la puerta principal y lateral del colegio, POR NIVELES, con acceso a hall de ingreso. Estudiantes de Prebásica ingresarán por el mismo acceso dispuesto para el retiro de estudiantes.

- ✓ Estudiantes y funcionarios/as con temperatura inferior a 38° ingresan al establecimiento.
- ✓ Estudiantes con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (38° es considerado temperatura) no podrán ingresar al establecimiento. En caso de venir acompañado por su apoderado, al cual se le explicará la norma exigida por el ministerio, si ya está adentro y presenta temperatura deberá esperar en una sala preparada para estos casos, para evitar deambular por el colegio, hasta ser retirado/a por su apoderado.
- ✓ Aplicar Protocolo de supuesto caso positivo (en caso de dolor de cabeza, temperatura, etc.) Se adjunta protocolo establecido.
- ✓ Al ingreso los/las estudiantes se dirigen directamente a su sala de clases, excepto estudiantes prioritarios y preferentes que ingresan al casino a desayunar. La sala correspondiente será previamente informada al apoderado.
- ✓ Horario de entrada diferido utilizando las dos puertas de acceso.



### **Protocolo durante la jornada de clases:**

- ✓ Se contará con mascarilla, alcohol gel y papel higiénico en zonas estratégicas, ante la necesidad de ser utilizados.
- ✓ Al entrar a la sala el/la docente debe supervisar que cada estudiante permanezca en todo momento con su mascarilla y se limpie sus manos con alcohol gel.
- ✓ El o la estudiante no puede ir al baño en horario de clases, excepto SITUACIÓN EXCEPCIONAL.
- ✓ No puede haber ningún estudiante en los patios durante la jornada de clases.
- ✓ Los/las profesores/as, no deberán dejar solo al curso en jornada de clases. Ante situación de emergencia, deberá solicitar ayuda a inspectora de patio asignada.

### **Protocolo durante los horarios de recreo:**

- ✓ Los/las funcionarios/as de la Comunidad Educativa, que supervisarán los recreos con los/las estudiantes: Inspectora General, Profesores/as de Educación Física y Asistentes de la Educación serán las/los encargados/as de supervisar que se cumpla el buen uso de las mascarillas, el distanciamiento social y del lavado constante de manos.
- ✓ Salir de las salas de clases de manera ordenada y respetando el distanciamiento.
- ✓ Bajar las escaleras respetando la distancia siempre de a uno.
- ✓ Supervisar permanentemente que los/las estudiantes respeten el distanciamiento.
- ✓ Supervisar que los/las estudiantes usen de manera correcta la mascarilla.
- ✓ Los patios del Colegio estarán separados en:
  - Patio de PREBÁSICA
- ✓ Los y las estudiantes estarán supervisados por docentes, técnicos en párvulos e inspectora de patio.
- ✓ Existe una organización del tiempo de recreos para que coincidan el menor número de estudiantes en los espacios comunes con estrictas recomendaciones de mantener el distanciamiento social.
- ✓ TODOS/AS LOS/LAS ESTUDIANTES Y/O FUNCIONARIOS/AS QUE PERMANEZCAN EN EL PATIO (ÁREAS COMUNES) TIENEN QUE HACER USO DE SU MASCARILLA DE MANERA OBLIGATORIA.
- ✓ Los/las estudiantes saldrán a los recreos en turnos diferidos.
- ✓ Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas de clases lavarse las manos con agua y jabón en baños correspondientes.



➤ **Patio de EDUCACIÓN BÁSICA:**

- ✓ Existe una organización del tiempo de recreos para que coincidan el menor número de estudiantes en los espacios comunes con estrictas recomendaciones de mantener el distanciamiento social.
- ✓ **TODAS Y TODOS LOS ESTUDIANTES Y/O FUNCIONARIOS QUE PERMANEZCAN EN EL PATIO (ÁREAS COMUNES) TIENE QUE HACER USO DE SU MASCARILLA DE MANERA OBLIGATORIA.**
- ✓ Se consideran recreos diferidos para evitar las agrupaciones, juegos de contacto y/o los juegos de equipo.
- ✓ Ingreso a las salas de clases después del recreo.
- ✓ Realizar formación de las/los estudiantes respetando la distancia social.
  - Ingreso a la sala:
- ✓ Segundo piso: Respetando la organización previa a este protocolo (entran primero aquellos cursos que estén más alejados de la escalera); para evitar aglomeraciones en la escalera.
- ✓ Primer piso: Respetando la organización previa a este protocolo (entran primero aquellos cursos que están más cerca de su sala).
- ✓ Los cursos del primer piso también pueden formarse afuera de su sala respetando la distancia.
- ✓ Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas de clases lavarse las manos y/o usar el alcohol gel.

**Protocolo para uso de baños durante la jornada escolar:**

- ✓ Los baños serán supervisados permanentemente por auxiliar de servicio.
- ✓ Se deberá respetar aforo permitido en cada uno de los baños existentes.
- ✓ En nivel de prebásica, los/las estudiantes asistirán siempre acompañados de técnico en párvulos.
- ✓ Se modelará y supervisará el correcto lavado de manos con agua y jabón.
- ✓ Se velará por el cumplimiento de uso de mascarilla y respeto de distanciamiento social.
- ✓ Serán sanitizados antes y después de los horarios de recreo por auxiliares de servicio a cargo de ello.

**Protocolo de retiro de estudiantes durante la jornada escolar:**

- ✓ En caso de que algún/a estudiante se encuentre afectado/a de salud, la única facultada para llamar al apoderado, es la secretaria del colegio. Los/las profesores/as o asistentes de aula, no deberán contactar a los apoderados informando de la salud del o la estudiante.



- ✓ Quedará registrado en el libro de salida, motivo de retiro: por dolor de cabeza, dolor de garganta, mucha tos etc. Para realizar un seguimiento. El seguimiento del caso, estará a cargo de profesora jefa del curso.

### **Protocolo para el horario de salida de clases:**

- ✓ Ningún/a estudiante puede esperar a su hermano en el colegio. Todos/as los/las estudiantes se retiran una vez finalizada su jornada de clases.
- ✓ No pueden quedar estudiantes en el colegio después de su horario de clases.
- ✓ Los apoderados deberán respetar el horario de retiro de los/las estudiantes.
- ✓ Horarios de salida diferidos utilizando las dos puertas de acceso.

### **Otras Consideraciones:**

- ✓ Actualización de documentos institucionales, en correspondencia a nueva modalidad del Servicio Educativo: Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación y Plan de Seguridad Escolar (PISE). La normativa actualizada será informada a través de la Agenda Escolar y página web del establecimiento.
- ✓ Se realizarán actividades de reforzamiento y nivelación de aprendizajes (lenguaje, matemática, ciencias e historia), a través de la utilización de plataformas tecnológicas.
- ✓ Los Talleres Extraprogramáticos, no funcionarán hasta la reanudación de las clases presenciales.
- ✓ Se prohíbe el ingreso de apoderados al colegio de lunes a jueves. Cualquier trámite deberá realizarse el día viernes. Sólo podrán realizar de lunes a jueves el retiro de estudiante durante la jornada por caso de enfermedad. El único motivo de retiro de un estudiante durante la jornada, será con motivo a problemas de salud, previo contacto con el apoderado.
- ✓ Todo/a estudiante que ingrese a clases presenciales, deberá ingresar al colegio de manera OBLIGATORIA, con su Agenda Escolar actualizada, con números de contacto telefónicos del apoderado, para casos de emergencia.
- ✓ Los/las estudiantes y funcionarios/as no pueden compartir e intercambiar ningún tipo de materiales educativos, alimenticios, o de otro origen; diccionarios, computadores, gomas, dulces, aunque estén con envoltorio, entre otros.
- ✓ El kiosco del colegio no podrá prestar servicios hasta la reanudación de las clases presenciales.
- ✓ Los padres y apoderados deberán consultar diariamente la página web del establecimiento y WhatsApp del curso, para informarse de medidas y orientaciones que pueden ser modificadas con motivo de la emergencia sanitaria.



**V. ANEXOS**

**1. Plan de Trabajo Anual 2021**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	Colegio República de Francia		
<b>RBD</b>	9091-3	<b>COMUNA</b>	Ñuñoa

**I. CALENDARIO ANUAL**

1. Período lectivo

Primer Semestre	Segundo Semestre
Inicio: 01/03/2021	Inicio: 26/07/2021
Término: 09/07/2021	Término: 13/12/2021

2. Modificaciones del Calendario Escolar:

FECHA Solicitada de NO trabajar	FECHA de recuperación
13.09.2021	06.12.2021
14.09.2021	07.12.2021
15.09.2021	08.12.2021
16.09.2021	09.12.2021
07.09.2021	10.12.2021
15.10.2021	13.12.2021

3. Vacaciones

Vacaciones de Invierno	12/07/2021 al 23/07/2021
------------------------	--------------------------



#### 4. Semanas de Trabajo

Nº de semanas de Trabajo con JEC	38 semanas
----------------------------------	------------

#### 5. Programación Consejos/Reuniones

Reflexión Pedagógica (2 Hrs. Cronológicas semanales)		Consejo Escolar		Reuniones EGE (2 Hrs Pedagógicas semanales)		
Día	horario	Nº Sesión	Fecha	Nº Sem	Día	Hora
miércoles	16:00-18:00	1ª.	24/03/2021	4	lunes	8:30-9:30
		2ª.	19/05/2021			
		3ª.	25/08/2021			
		4ª.	08/12/2021			

## II. ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DOTACIÓN DOCENTE

### a) Equipo Directivo

Nombre	Cargo
Patricia García Guitart	Directora
Eleonora Poblete Huerta	Subdirectora
Gloria Espinoza Morales	Inspectora General
Viviana Figueroa Zúñiga	Jefa UTP



b) Consejo Escolar

Nombre	Cargo
José Palma Vega	Secretario General CMDS
Patricia García Guitart	Directora
Sendy Martínez Muñoz	Representante Centro de Padres y Apoderados
Valeska Méndez Trejo	Representante de los docentes
Andrea Valdés Mejías	Representante de Asistentes de la Educación

c) Equipo de Liderazgo o Gestión Escolar (ELE o EGE)

Nombre	Cargo
Patricia García Guitart	Directora
Eleonora Poblete Huerta	Subdirectora
Gloria Espinoza Morales	Inspectora General
Viviana Figueroa Zúñiga	Jefa UTP
Bárbara Garat Contreras	Coordinadora PIE
Isabel Arias Quintero	Docente 1° Ciclo
Valeska Méndez Trejo	Docente 2° Ciclo
Varinia Marconi Ibañez	Docente Prebásica

d) Profesoras Jefas

Curso	Nombre Docente
PK-A	Catherine Camus Spadaccini
K-A	Varinia Marconi Ibañez
1° A	Valentina Amaro Cisternas



2° A	Carolina Pinilla Rodríguez
3° A	Isabel Arias Quintero
3° B	María Angélica Sánchez Hernández
4°	Evelyn Llancaqueo Bustamante
5°	Valeska Méndez Trejo
6°	Deborah Garat Contreras
7°	Evelyn Vázquez Arellano
8°	Patricia Panes Acuña

e) Profesores/as de Asignaturas sin jefatura de curso

Docente	Asignatura	Cursos
María F. Olivares Orlandini	Codocencia	Prekinder
Daniela D Borguie Vejar	Codocencia	1° Básico
Delia Naranjo Arellano	Matemática	6°-8° Básico
Jacqueline Sánchez Bravo	Educación Física y Salud	PK-K y 1° Básico
Omar Oporto Díaz	Educación Física y Salud	2° a 8° Básico
Diego Fallad Quiroga	Tecnología, Música y Artes Visuales	3° a 8° Básico
Félix Bettancourt Siggelkow	Música	PK a 8° Básico

f) Especialistas del Proyecto de Integración

Nombre	Especialidad
Bárbara Garat Contreras	Discapacidad Intelectual
Belén Díaz González	Trastornos de audición y lenguaje
Valentina Zuñiga Tapia	Dificultades del aprendizaje y del lenguaje



Romina Robles Silva	Trastornos de audición y lenguaje
Silvana Cargioli Narvaez	Integración Escolar
Daniela Gómez Jofré	Psicóloga
Constanza Inés Olivares Vilches	Fonoaudióloga

g) Coordinadores de Programas/Proyectos/Talleres

Nombre	Coordinación
Ana María Terroba Benítez	Apoyo técnico pedagógico
Omar Oporto Díaz	Extraescolar
Lía Rosa Figueroa Díaz	Encargada CRA
Fidel Gino González Godoy	Encargado Enlaces
Bárbara Garat Contreras	Coordinadora de PIE

h) Talleres extraprogramáticos

Omar Oporto Díaz	Taller de Recreos Entretenidos
Félix Bettancourt Siggelkow	Taller de Coro
Omar Oporto Díaz	Taller de Deporte
Daniela De Borguie Vejar	Taller de Teatro
Patricia Panes Acuña	Taller de Ciencias
Valeska Méndez Trejo	Taller de Historia
Evelyn Vázquez	Taller de Inglés
Diego Fallad Quiroga	Taller de Arte



i) Comité de Convivencia Escolar/Equipo Psicosocial

Nombre	Especialidad	
Elizabeth Infante Díaz	Psicóloga	Encargada de Convivencia
María Consuelo Hidalgo Fuenzalida	Orientadora	
Andrea Valdés Mejías	Asistente social	

j) Asistentes de la Educación

Nombre	Función
Elizabeth Infante Díaz	Psicóloga
Andrea Fabiola Valdés Mejías	Asistente Social
Daniela Gómez Jofré	Psicóloga PIE
Constanza Inés Olivares Vilches	Fonoaudióloga PIE
Fidel Gino González Godoy	Soporte Técnico
Patricia Eliana Arias Arriagada	Técnico en Párvulos
Katherine Nicole Riquelme Hernández	Técnico en Párvulos
Lisandra Costa Moinelo	Asistente de aula 1° Básico
Karla Constanza Fierro Arias	Asistente de aula 2° Básico
Rosa Ester Gutiérrez Fernández	Asistente de aula 3° Básico
Carolina Beatriz Serrano González	Secretaria
Angélica Patricia Figueroa Díaz	Inspectora de Patio
Ana Marcela Núñez Ríos	Inspectora de Patio
Katherinne Ovalle González	Inspectora de Patio
Manuel Enrique Neira Sepúlveda	Auxiliar de Servicio
Vanemie Midi Gustave	Auxiliar de Servicio
María Eliana Faúndez Gatica	Auxiliar de Servicio
Susana Briceño Lagos	Auxiliar de Servicio





#### IV.-PLAN DE ESTUDIOS COLEGIO REPÚBLICA DE FRANCIA

Decreto	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	1363 2011	1363 2011
Sector de Aprendizaje	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Plan de Estudios								
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	8	8	8	8
Idioma Extranjero Ingles	2	2	2	2	3	3	3	3
Matemática	8	8	8	8	8	8	8	8
Ciencias Naturales	4	4	4	4	4	4	4	4
Historia y Geografía y ciencias sociales	4	4	4	4	4	4	4	4
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2		
Música	2	2	2	2	2	2		
Educación Física y Salud	4	4	4	4	2	2		
Educación Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Artística							3	3
Educación Física							2	2
Orientación	1	1	2	1	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2

#### V. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES – HITOS

<b>MARZO: MES DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD</b>		
<b>VALOR: INCLUSIÓN</b>		
<b>Profesoras responsables: Caterin Camus y Varinia Marconi</b>		
N°	HITOS	FECHAS

1	Preparación Año Escolar 2020. Ingreso funcionarios.	22/02/2021
	- Equipo Directivo	22/02/2021
	- Asistentes de la educación	24/02/2021



	- Docentes	25/02/2021
2	Sociabilización de la Planificación Anual. Período de organización y planificación curricular.	26/02/2021 25 y 26/02/2021
3	Inicio Año Lectivo - Primer Semestre.	01/03/2021
4	Inauguración Año Escolar 2021. Día Internacional de la Mujer.	08/03/2021
5	Realización de evaluaciones diagnósticas.	2° quincena de marzo
6	1° Sesión de Consejo Escolar. Cuenta Pública.	24/03/2021
7	1° Reunión de padres y apoderados.	24/03/2021
8	Postulación al "Programa de Integración Escolar (PIE).	Marzo-abril 2021
9	Diagnóstico y Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).	Marzo-abril 2021

**ABRIL: MES DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA RECREACION LITERARIA**

**VALOR: TRABAJO EN EQUIPO**

**Profesoras responsables: Deborah Garat Contreras y Evelyn Llancaqueo Bustamante**

N°	HITOS	FECHAS
1	Plan de Mejoramiento Educativo: Planificación Estratégica.	Abril 2021
2	Postulación al Proyecto de Integración Escolar (PIE).	Abril 2021



3	Mes de la Convivencia Escolar.	01/04/2021 al 30/04/2021
4	Revisión de Planificación Estratégica PME.	01/04/2021
5	SEMANA DEL LIBRO.	26 AL 30/04/2021
6	Trabajo en equipos de aula para definir priorización curricular a partir de evaluaciones diagnósticas.	12 AL 30/04/2021

**MAYO: MES DEL DERECHO A LA EDUCACION**

**VALOR: COMPARTIR**

**Profesora responsable: Patricia Panes Acuña**

Nº	HITOS	FECHAS
1	Plan de Mejoramiento Educativo: Planificación Anual.	Mayo 2021
2	Taller Autocuidado funcionarios/as.	Mayo 2021
3	Día del estudiante.	11/05/2021
4	2º Sesión del Consejo Escolar.	19/05/2021

**JUNIO: MES DE LA TIERRA Y LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**VALOR: SOLIDARIDAD**

**Profesora responsable: Valeska Méndez Trejo**

Nº	HITOS	FECHAS
1	JORNADA DE REFLEXIÓN SIMCE.	Junio
2	Evaluaciones intermedias de monitoreo de los aprendizajes. Evaluaciones de proceso.	21/06 al 30/06/2021



3	Jornada Multicultural	30/06/2021
---	-----------------------	------------

**JULIO: MES DE LA DIGNIDAD NACIONAL**

**VALOR: RESPONSABILIDAD**

**Profesoras responsables: Evelin Vázquez**

Nº	HITOS	FECHAS
1	Ceremonias de Finalización 1º Semestre.	05 y 06/07/2022
2	2º Reunión de padres y apoderados.	07/07/2021
3	Jornadas de evaluación del 1º Semestre y planificación 2º semestre.	08 y 09/07/2021
4	INICIO DE CLASES 2º SEMESTRE.	26/07/2021

**AGOSTO: MES DE LA JUVENTUD Y LA SOLIDARIDAD Y LA ENSEÑANZA TECNICO-PROFESIONAL**

**VALOR: AUTOCONTROL**

**Profesora responsable: Carolina Pinilla**

Nº	HITOS	FECHAS
1	3º Sesión de Consejo Escolar.	18/08/2021

**SEPTIEMBRE: MES DE LA PATRIA**

**VALOR: COMPAÑERISMO**

**Profesores responsables: Docentes Educación Física**

Nº	HITOS	FECHAS
----	-------	--------



1	MES DE LA CHILENIDAD: Trabajo multidisciplinario.	Septiembre 2021
2	VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS.	13 al 19/09/2021
3	Actividad de cierre Mes de la Chilenidad.	10/09/2021

**OCTUBRE: MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRATICA**

**VALOR: VIDA SANA**

**Profesora responsable: Isabel Arias y María Angélica Sánchez**

<b>Nº</b>	<b>HITOS</b>	<b>FECHAS</b>

1	Evaluaciones SIMCE de Agencia de Calidad.	Octubre 2021
2	Plan de Mejoramiento Educativo: Evaluación.	Octubre 2021
3	Día de los/las Asistentes de la Educación.	01/10/2021
4	Día del Profesor y la Profesora.	15/10/2021
5	JORNADA DE AUTOCUIDADO FUNCIONARIOS.	15/10/2021



**NOVIEMBRE: MES DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO**

**VALOR: ALEGRIA**

**Profesora responsables: Equipo Psicosocial**

Nº	HITOS	FECHAS
1	Mes de aniversario del colegio.	Noviembre 2021
2	Día de los Derechos del Niño.	20/11/2021
3	Día de la Educación Parvularia y Educador/a de Párvulos.	22/11/2021
4	Evaluaciones de proceso y seguimiento al cumplimiento de objetivos de aprendizaje priorizados.	22 al 26/11/2021
5	ANIVERSARIO DEL COLEGIO. GALA ARTISTICA.	28/11/2021

**DICIEMBRE: MES DE CIERRE DEL AÑO ESCOLAR.**

**VALOR: HONESTIDAD**

**Responsables: Valentina Amaro Cisternas**

Nº	HITOS	FECHAS
1	4º Sesión Consejo Escolar.	01/12/2021
2	3º Reunión de padres y apoderados.	08/12/2021
3	Actos de Finalización AÑO ESCOLAR 2020 PK-7º BÁSICO.	13 y 14/12/2021
4	Convivencias por curso desde Prekinder a 8º Básico.	15/12/2021



5	Graduación 8° Básico.	16/12/2021
6	Período de evaluación curricular del año lectivo 2020 y planificación curricular año lectivo 2021.	17/12/2021
7	Consejo de Evaluación 2° Semestre.	20 y 21/12/2021
8	Evaluación PME 2020 y Proyección 2021.	22-23/12/2021
9	Actualización de documentos institucionales.	27 al 30/12/2021
10	Término de actividades docentes.	31/12/2021

## V. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Equipo de Gestión realizará un seguimiento y monitoreo al presente Plan de Trabajo del establecimiento que permitirá ir ajustando, retroalimentando y evaluando el cumplimiento de todas las acciones – hitos planificados.

Este monitoreo y seguimiento se realizará en las fechas que se indica:

Mes	Fecha
abril	4° Semana
junio	4° Semana
agosto	4° Semana
octubre	4° Semana
diciembre	4° Semana



**ANEXOS IMPORTANTES:**

**1- Protocolo Caso COVID19 confirmado en el establecimiento educacional.**

**5. Casos confirmados en el establecimiento educacional**



Se considera como miembro de la comunidad educativa a: **estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.**

Se considera **familiar directo** a aquel que vive bajo el mismo techo.



**Protocolo**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por <u>14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.</u>	Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, <u>se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.</u>	Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, <u>se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.</u>	Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, <u>se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.</u>

**Protocolo de acompañamiento socioemocional COVID19**

**Introducción**

El contagio por coronavirus es cada vez mayor en el país, cada día son más las personas expuestas al contagio, y que resultan con diagnóstico positivo en el examen de PCR. Por lo anterior, es necesario crear un protocolo que dará a conocer acciones a desarrollar, si existiesen casos de Covid-19 positivos, entre los diferentes actores de nuestra comunidad educativa, con el propósito de entregar apoyo y contención socioemocional.

**Objetivo**



El siguiente protocolo tiene como objetivo otorgar orientaciones respecto al acompañamiento de los/las estudiantes e integrantes de la comunidad educativa, que sean confirmados con diagnóstico positivo a COVID 19.

### **Marco legal indica lo siguiente:**

Código Sanitario. Artículo 22: Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin.

Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 8 de febrero de 2020:

Artículo 3 numeral 17: Otorga a las Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud la facultad de suspender las clases en establecimientos educaciones y las actividades masivas en lugares cerrados.

La suspensión de clases se efectúa desde el lunes 16 de marzo, los/las estudiantes se encuentran resguardados/as en su hogar, lo que supone la implementación de estrategias de apoyo para niños y niñas diagnosticados con COVID19 positivo.

### **Conducto regular:**

#### **A.- Estudiante contagiado/a**

La profesora jefa hará el catastro de los/las estudiantes o familiares contagiados, debiendo informar al equipo directivo, quienes derivarán a encargada de convivencia escolar, para realizar el acompañamiento y contención emocional, quienes a su vez informarán regularmente a la directora del establecimiento, de la evolución del caso.

#### **B.- Funcionario/a contagiado/a**

El/la funcionario/a afectado/a será quien informe en primera instancia al equipo directivo para su derivación a la encargada de convivencia.

### **Estrategias de apoyo para estudiantes:**

1.- Será responsabilidad de la profesora jefa en primera instancia, mantener el contacto con sus estudiantes e informarse respecto de los casos positivos de su curso. Asimismo, debido a la cercanía y conocimiento de su grupo curso es la primera encargada de realizar contención emocional con sus alumnos/as, guardando siempre la confidencialidad de cada caso.

2.- Al tomar conocimiento la profesora jefa, será la encargada de informar al equipo directivo dentro de un plazo de 48 horas.



3.- El equipo directivo del establecimiento derivará a la encargada de convivencia, para que realice el acompañamiento emocional del/la estudiante y/o su familia.

4.- Una vez que el equipo de convivencia tome conocimiento del caso, realizará acompañamiento emocional del/la estudiante y/o de su familia, informando semanalmente de la evolución del mismo al equipo directivo.

5.- Si fuese necesario se informará para apoyo pedagógico al programa de integración escolar.

### **Apoyo en los aprendizajes de los estudiantes**

1. Los/las profesores/as entenderán lo delicada de la situación y se ampliarán los plazos de entrega de guías y clases, dando todo el apoyo en otras fechas si fuese necesario.

### **Retiro de alimentos**

1. Para el retiro de alimentación escolar se podrá enviar un poder simple escrito, que autorice a otra persona a retirar este beneficio.

### **Estrategias de apoyo para funcionarios**

1. La primera contención la entregará el equipo directivo, ya que son el pilar de la institución.
2. Para su seguimiento, derivará al equipo de convivencia, que entregará contención socioemocional, la cual se evaluará semanalmente.

### **En caso de fallecimiento de un familiar**

La situación excepcional actual, nos ha hecho cambiar nuestra forma vivir con normalidad y de enfrentar los duelos, provocando cambios en todas las esferas de nuestra vida, en nuestra manera de despedir a nuestros familiares. De igual manera cambian nuestras rutinas, hábitos, costumbres, forma de pensar, forma de relacionarnos, lo que nos obliga a fomentar estrategias de adaptación.

En estos días, muchas personas están falleciendo y/o fallecerán a causa del coronavirus, pero otras lo harán por el curso natural de la vida. Es por ello, que es conveniente tener un apartado con estrategias de apoyo y contención socioemocional, el cual será liderado por el equipo directivo, profesores/as y convivencia escolar.

### **En caso de estudiantes:**

1. Profesora jefa contactará al/la estudiante y apoderado dando las condolencias, entregando la primera contención, luego informará al equipo de convivencia escolar.
2. Apoyo emocional y contención al/la estudiante o familiar por parte del equipo de convivencia



3. Seguimiento del/la estudiante por parte del equipo de convivencia.

### **En caso Funcionarios:**

1. Equipo directivo se contactará con el/la funcionario/a afectado/a, dando el sentido pésame y entregando la primera contención, luego informará al equipo de convivencia escolar.
2. Apoyo emocional y contención al/la funcionario/a por parte del equipo de convivencia.
3. Seguimiento del/la funcionario/a por parte del equipo de convivencia.

### **2. Priorización de estudiantes para asistencia a clases presenciales.**

## 2. Asistencia Presencial

La asistencia de estudiantes será voluntaria en todos los niveles educativos, mientras dure la emergencia sanitaria.

Sin desmedro de lo anterior, se dispondrá de una Priorización de alumnos que asisten y una prohibición de asistencia bajo los siguientes parámetros.

#### **No asisten (educación a distancia)**

- Alumnos con enfermedades de base.
- Alumnos que vivan con una persona que tenga una enfermedad de base o sea mayor de 75 años.
- Alumnos cumpliendo cuarentena de cualquier tipo (diagnóstico positivo o preventiva).
- Alumnos que cuenten con un cuidador permanente en casa.
- Alumnos que presenten síntomas como fiebre (se tomará la temperatura al ingreso de la jornada).

#### **Asisten (prioritariamente)**

- Hijos de trabajadores del área de la salud.
- Hijos de trabajadores de la educación.
- Hijos de trabajadores de áreas de primera necesidad.